SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42757 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios para dar inmediato inicio de clases en los cursos pertenecientes al anexo de la Escuela de Educación Secundaria Orientada Nº 398 "Malvinas Argentinas" con sede en calle José Ingenieros 3793 de la ciudad de Funes, departamento Rosario y, en caso de ser necesario, se sirva crear un cargo de asistente escolar para el mismo"

Salúdole muy atentamente.